

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de acceso a la Información Pública	Se garantiza el derecho ciudadana constitucional de acceder a la información pública producida y custodiada por la institución.	Entregar la solicitud de Acceso a la Información Pública en físico en las instalaciones de la Empresa. (Debe estar dirigido a la máxima autoridad)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información Pública.	1. La solicitud de acceso a la información llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Entrega de la respuesta al o la solicitante según la manera señalada en la solicitud	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja 2250954 - 2251427	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	link.		0		No aplica
2	Renovación de matrícula de vehículos privados	Entrega de un documento habilitante para la circulación vehicular a nivel nacional del año correspondiente.	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1. Pago de la matrícula en el Banco 2. Pagos de: Solicitud del trámite - No aduatar - Rodaje/ventanilla del Municipio - Sticker (Ventanilla de recaudación en la EMMETT-EP) 3. Revisión del vehículo 4. Copias: Cédula - Papeleta de votación - Matrícula 5. Revisión de documentos En caso de que el trámite sea realizado por terceras personas, autorización simple más copia de la cédula del autorizado.	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	15min.	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251427	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	1329		No aplica
3	Renovación de matrícula de vehículos públicos	Entrega de un documento habilitante para la circulación vehicular a nivel nacional del año correspondiente.	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.-Pago de la Matrícula en el Banco, 2.-Pagos en el Municipio de Paute: Solicitud de Trámite, No Aduatar, RODAJE, 3.-Revisión del Vehículo, 4.-Copias: Cédulas (propietario, gerente Coop.), Papeleta Votación, Matrícula, Permiso de Operación, Nombramiento del Gerente, RUC de la empresa, Revisión vehicular del año anterior, Copia de la licencia de conducir, 5.-Cambio de Socio o incremento de cupo en caso de no contar en el permiso de Operaciones, 6.Original de la Matrícula, 6.-Pagos en Recaudación de la oficina de Tránsito; Sticker, 7.-Revisión de Documentos	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	15min.	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251428	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	50		No aplica
4	Duplicado de placas por pérdida, deterioro o robo	Generación de una orden de fabricación de placas porque están perdidas o deterioradas	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	Requisitos por pérdida: 1. Denuncia por la pérdida de la matrícula 2. Crear una orden de pago en la página de la ANT y con dicha orden cancelar los valores en el banco. (Presentar el comprobante de pago) 3. Copias de: Cédula - Papeleta de votación - Matrícula Requisitos por deterioro: 1. Crear una orden de pago en la página de la ANT y con dicha orden cancelar los valores en el banco. (Presentar el comprobante de pago) 2. Copias de: Cédula - Papeleta de votación - Matrícula 3. Placas deterioradas	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	5 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251428	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	0		No aplica
5	Duplicado de matrículas por robo, deterioro o pérdida	Obtención de una nueva especie de matrícula cuando existe pérdida, robo o deterioro.	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	Requisitos por pérdida: Denuncia copias de la cédula y papeleta de votación copia de la revisión Debe estar al día en la matrícula Pago de \$23,00 dólares en la ventanilla 2 de la empresa Requisitos por deterioro o caídas: Copias de la cédula, papeleta de votación Matrícula original (debe estar al día) Pago de los \$23,00 del duplicado de la especie	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	5 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251430	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	41		No aplica
6	Transferencia de dominio de vehículos particulares y públicos, trámite requerirá la existencia de: contrato de compra-venta, sentencia ejecutoriada para el caso de prescripción adquisitiva o remate; acta de rifa, sorteo o donación	Cambio de propietario de vehículos particulares y públicos, trámite requerirá la existencia de: contrato de compra-venta, sentencia ejecutoriada para el caso de prescripción adquisitiva o remate; acta de rifa, sorteo o donación	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1. Certificado de pago en el banco de la matrícula y transferencia de dominio. 2. Copia de contrato notariado, resolución de Habilitación del vehículo, resolución de cambio de socio, cédulas (propietario, gerente Coop.), Papeleta de votación, matrícula, permiso de operación, nombramiento del Gerente, RUC de la Empresa. 3. Revisión técnica vehicular. Copia de la licencia de conducir. 4. Original de la matrícula. 5. Pagar algunos valores en las ventanillas de la institución. 6. Revisión de documentos. 7. Para traspasos si son terceras personas poder notariado.	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	30 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251431	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	11		No aplica

7	Transferencia de dominio de vehículos particulares.	Cambio de propietario de vehículos particulares y particulares, trámite requiere la existencia de: contrato de compra-venta, sentencia ejecutoriada en el caso de prescripción adquisitiva o remate; acta de rifa, sorteo o donación	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.Certificado de pago en el banco de la matrícula y transferencia de dominio. 2.Copia de contrato notariado, resolución de Habilitación del vehículo, resolución de cambio de socio, cédulas (propietario, Ferente Coop.), Papeleta de votación, matrícula, permiso de operación, nombramiento del Gerente, RUC de la Empresa. 3. Pagos en el Municipio de Paute: Solicitud de trámite, no adeudar, rodaje. 4. Revisión técnica vehicular. 5. Copias de: cédula, papeleta de votación, matrícula. 6. Revisión del vehículo. 7. Original de la Matrícula. 8. Pagar algunos valores en las ventanillas de la institución (sticker, duplicado de matrícula, traspaso). 9. Revisión de documentos. Para traspasos si son terceras personas poder notariado.	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	30 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251432	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	302	No aplica
8	Cambio de servicio de público a particular	Matriculación de un vehículo que fue de servicio público y ahora pasa a particular	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1. Pago de la Matrícula en el Banco 2. Pago de Placas en el Banco 3. Pagos en la ventanilla del Municipio de Paute: Solicitud de Trámite, No adeudar, Rodaje. 4. Resolución de inhabilitación del vehículo 5. Copias: cédula, papeleta de votación, matrícula 6. Print de pantalla de cambio de servicio del SRI 7. Original de la matrícula 8. Pagos en Recaudación de la oficina de tránsito: Sticker 9. Revisión de Documentos 10. Para traspasos si son terceras personas: poder notariado	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	20 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251433	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	9	No aplica
9	Cambio de servicio de particular a público	Matriculación de un vehículo que fue de servicio privado y ahora pasa a público	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1. Pago SRI Matrícula en el Banco 2. Pago de Placas en el Banco 3. Pagos en la ventanilla del Municipio de Paute: Solicitud de Trámite, No adeudar, Rodaje. 4. Resolución de inhabilitación del vehículo que entra 5. Resolución Deshabilitación del vehículo que sale 6. Resolución de cambio de socio 7. Copias: RUC de la Empresa, Permiso de Operaciones, Nombramiento del Gerente, cédula, papeleta de votación de la persona autorizada, matrícula 8. Print de pantalla de cambio de servicio del SRI 9. Original de la matrícula 10. Pagos en Recaudación de la oficina de tránsito: Sticker 11. Revisión de Documentos 12. Para traspasos si son terceras personas: poder notariado	1. Revisión vehicular visual. 2. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 3. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 4. Revisión de documentos. 5. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	30 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251434	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	2	No aplica
10	Emisión de matrícula por primera vez particulares	Entrega por Primera vez de la Matrícula del Vehículo con asignación de Placa para su respectiva circulación a nivel nacional	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- pago del banco 2.- pago de placas 3.- pagos en el ventanilla de Municipio de Paute (solicitud de trámite, no adeudar, rodaje) 4.- pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP (sticker) 5.-Copias; factura, cédula y papeleta de votación del propietario, homologación vehicular, formularios debidamente llenados, copias del carnet del Gestor, en caso de ser a credito el contrato original inscrito en el Registro Mercantil) Nota: Los procesos de Matrícula por Primera Vez solo el Gestor Autorizado de la Casa Comercial lo podrá realizar	1. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 2. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 3. Revisión de documentos. 4. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	10 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251435	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	1	No aplica
11	Emisión de matrícula por primera vez publicos	Entrega por Primera vez de la Matrícula del Vehículo con asignación de Placa para su respectiva circulación a nivel nacional	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- pago del banco 2.- pago de placas 3.- pagos en el ventanilla de Municipio de Paute (solicitud de trámite, no adeudar, rodaje) 4.- pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP (sticker) 5.-Copias; factura, cédula y papeleta de votación del propietario, homologación vehicular, formularios debidamente llenados, copias del carnet del Gestor, en caso de ser a credito el contrato original inscrito en el Registro Mercantil, Resolución de Habilitación del vehículo o el Incremento de Cupo, Permiso de Operaciones, RUC de la empresa, Nombramiento del Gerente, Licencia de Conducir, copias de la cédula y papeleta del Gerente, Print de pantalla del SRI, Nota: Los procesos de Matrícula por Primera Vez de vehículos publicos puede realizar el propietario del vehículo o el Gestor Autorizado de la Casa Comercial	1. Pagos en la ventanilla uno del Municipio. 2. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 3. Revisión de documentos. 4. Emisión del documento habilitante para la circulación vehicular.	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	15 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251436	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	394	No aplica
12	Proceso de Bloqueo	Bloquear el vehículo, cuando se compra a credito hasta que sea cancelado totalmente o por Orden Judicial.	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.-Contrato debidamente inscrito en el Registro Mercantil. 2.- Oficio de la casa comercial dirigido a la empresa EMMETT-EP 3.- Copias (cedula, papeleta de votación, matrícula) 4.- pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP	1. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 2. Revisión de documentos. 3. Emisión del documento habilitante	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	5 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251437	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	18	No aplica
13	Proceso de Desbloqueo	Levantar el Guevamen inscrito del vehículo para su comercialización; o por Orden Judicial	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.-Cancelación del Contrato del Registro Mercantil. 2.- Oficio de la casa comercial dirigido a la empresa EMMETT-EP 3.- Copias (cedula, papeleta de votación, matrícula) 4.- pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP	1. Pagos en la ventanilla dos de la empresa EMMETT-EP. 2. Revisión de documentos. 3. Emisión del documento habilitante	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	7 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251438	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	18	No aplica
14	Verificación de Chasis y Motor	Trámite orientado a la actualización de chasis y/o motor por remarcado	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- Revisión de los documentos entregados de Fiscaliz 2.- Revisión del documento habilitante 3.- Entrega del documento	1.- Revisión vehicular 2.- Revisión de Documentos 3.- Entrega el documento habilitante	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	15 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251439	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	1	No aplica

15	Resolución de Deshabilitación de vehículos públicos	Entregar un documento habilitante para realizar los tramites respectivos de cambio de servicio	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- Revisión Técnica Vehicular o Visual del contrato de compra venta y registrado en el SRI. 2.- Copia del contrato de compra venta y registrado en el SRI. 3.- Nombramiento del Gerente, RUC de la empresa 4.- Permiso de Operaciones 5.- Resolución de deshabilitación del vehículo entrante 6.- Copias (cedula, papeleta votación de propietario, matrícula) 7.- Pago del costo del servicio	1.- Entrega y Revisión de la Documentación 2.- Aprobación de la Resolución 3.- Pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP 4.- Entrega del documento Habilitante	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	25 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251440	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	0	No aplica
16	Resolución de Habilitación de vehículos públicos	Entregar un documento habilitante para realizar los tramites respectivos de cambio de servicio	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- Revisión Técnica Vehicular o Visual del contrato de compra venta y registrado en el SRI. 2.- Copia del contrato de compra venta y registrado en el SRI. 3.- Nombramiento del Gerente, RUC de la empresa 4.- Permiso de Operaciones 5.- Resolución de deshabilitación del vehículo entrante 6.- Copias (cedula, papeleta votación de propietario, matrícula) 7.- Pago del costo del servicio	1.- Entrega y Revisión de la Documentación 2.- Aprobación de la Resolución 3.- Pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP 4.- Entrega del documento Habilitante	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	25 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251441	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	0	No aplica
17	Resolución de Cambio de Socio	Entregar un documento habilitante para realizar los tramites respectivos de cambio de servicio o transferencia de dominio	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- Acta de aceptación del nuevo socio. 2.- certificado de no pertenecer a la fuerza publica en servicio activo. 3.- nombramiento del Gerente, RUC de la empresa. 4.- Permiso de Operaciones 5.- Ingreso al ESS 6.- Copia Contrato de compra venta del vehículo 7.- en caso de que el socio entrante no posee la licencia acorde a la modalidad debe presentar el contrato de trabajo. 9.- Copias (cedula, papeleta de votación del socio entrante, matrícula	1.- Entrega y Revisión de la Documentación 2.- Aprobación de la Resolución 3.- Pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP 4.- Entrega del documento Habilitante	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	25 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251442	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	0	No aplica
18	Certificado de poseer vehículo.	Entregar un documento para verificar si el usuario posee vehículo	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- Copias (cedula, papeleta de votación) 2.- pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP Nota: en caso de perdida de documentos la denuncia debidamente llenada	1.- Pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP 2.- Entrega de documentos en la oficina de Digitacion 3.- Entrega del documento	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	5 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251443	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	4	No aplica
19	Certificado único vehicular	Entregar un documento habilitante para realizar los procesos de matriculación cuando la matrícula se encuentra extraviada.	El usuario debe realizar el requerimiento en las instalaciones de la Empresa ubicada en la Terminal Terrestre del cantón Paute	1.- Copias (matrícula, cedula, papeleta de votación) 2.- pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP Nota: en caso de perdida de matrícula la denuncia de perdida de documentos.	1.- Pago en la ventanilla de la empresa EMMETT-EP 2.- Entrega de documentos en la oficina de Digitacion 3.- Entrega del documento	08H00 a 13H00 y 14H00 a 17H00	Prestación de servicio gratuito con el pago de las tasas correspondientes a la matriculación vehicular.	5 min	Ciudadanía en general	Av. Marginal y Jose V Izquierdo	Av. Marginal y Jose V Izquierdo; en las instalaciones del Terminal Terrestre, planta baja. 2250954 - 2251444	Oficinas de la Empresa EMMETT-EP	NO	No aplica	No aplica	63	No aplica

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										30/4/2021							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										EMMETT EP PAUTE							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										AB. MANUEL AMON							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										emmett-ep@paute.gob.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										72250954							